



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR, FARMACEUTICOS DE ADMINISTRACION SANITARIA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA número 244, de 20 de diciembre de 2022)

El Tribunal designado por Resolución de 29 de agosto de 2024, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Sanitaria Superior, Farmacéuticos de la Administración Sanitaria. (BOA número 177, del 11 de septiembre de 2024), en sesión de 11 de marzo de 2025

ACUERDA:

PRIMERO.- De conformidad con la base 8.2 de la convocatoria se acuerda publicar las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, una vez concluida la valoración de los méritos alegados y acreditados por los aspirantes, conforme a la Orden HAP/1861/2018, de 25 de octubre, por el que se establece el baremo de la fase de concurso de los procesos de estabilización del empleo temporal en el ámbito de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón:

	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Formación Max 10 puntos	Experiencia Max. 30 puntos	Total méritos
1	Gallizo	Sánchez	Laura	0	0	0
2	Álvarez	Santiuste	Sonia	10	15,75	25,75
3	Bel	Anzue	Rosa Estefanía	10	1,5	11,50

SEGUNDO.- Se concede un plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este acuerdo en la web del Gobierno de Aragón, para que los interesados presenten alegaciones a las puntuaciones obtenida en la valoración de los méritos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.
El Secretario del Tribunal
José Carlos García García

A LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA